



REPUBLICA DE CHILE
 I MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex
 Ingreso Folio

K-3567
 726 del 16/09/2013

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 1123914

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA

ROL AVALUO N° 1715-09
 PROPIETARIO (A) **NANCY PONCE FARFAN**
 R U T 4 456 045-3
 UBICADA EN Marcos Maturana N° 2437 Población Saucache Sur

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 1844 de fecha 26/01/1976

CON UN PRESUPUESTO DE E° 6 600 00 -

SE RECIBE CONFORME LA Regularización de Ampliación DE 43,89 m2

DESTINADA A Vivienda

COMPUESTA POR

Se recibe Permiso de Edificación N° 1844 de fecha 26/01/1976, que autorizó realizar ampliación de una superficie de 43,89 m2 con destino a Vivienda, en propiedad ubicada en Calle Marcos Maturana N° 2437 Población Saucache Sur

Cuenta con los siguientes antecedentes

Permiso de Edificación N° 112 de fecha 20/07/1970
 Recepción Final N° 12 de fecha 22/01/1971 por una superficie de 57,00 m2

Se recibe la ampliación de 43,89 m2 y consta de

1° Nivel Dormitorio 1, pasillo, cocina y terraza

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 100,89 m2 recepcionados, aprobados y destinados a vivienda de un piso La propiedad cuenta con una superficie total de terreno de 242,00 m2

Notas

- Se acoge el artículo 5120 quedando como Profesional Arquitecto responsable del proyecto el Sr Jorge Orlando Vásquez Morales, según consta en carta de fecha 23 de Diciembre de 2013
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O G U C , según Ley 20 016/05

ARQUITECTO
 CONSTRUCTOR

Jorge Orlando Vásquez Morales
 Jorge Orlando Vásquez Morales

CERTIFICADOS PRESENTADOS

- CERTIFICADO SEC N° 922632 DE FECHA 19/12/2013
- CERTIFICADO DE PAVIMENTACION N° 147805 DEL 22/10/2013
- CERTIFICADO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° 625 DE FECHA 30/12/2013
- INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L G U C SIN N°
- MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD N° 12 DE FECHA SEPTIEMBRE DE 2013

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 3869195 DE FECHA 16/09/2013 POR \$ 20 224 -

ARICA,

16 ENE 2014

GBC/MNDZ/ohc
 Kardex 3567


 MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 GASTÓN BAEZA CORTÉS
 ARQUITECTO